

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes tre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 4 de Octubre de 1903 — San Francisco de Asís

EL AFAN DEL BOMBO

Así titula su artículo de fondo el periódico de Madrid *El Correo* en el número llegado anoche a nuestra redacción, y son tan sinceras, tan expresivas y tan reales las reflexiones que se le ocurren que vamos a reproducirlas en extracto para contribuir a su divulgación.

Creo el juicioso articulista que es plausible que los ministros de la Corona viajen por las provincias para conocer mejor las necesidades públicas y aplicarles más perfecto remedio; pero estima inconveniente el abuso de las excursiones ministeriales en que se advierte el propósito de satisfacer una vanidad pueril. Censura el sistema refinado de los miembros del actual Gobierno á los que acusa de movilidad exagerada y de hacerse acompañar por séquito oficial numeroso y por legiones de cronistas que cantan sus hazañas en telegramas que reproducen fácilmente los periódicos.

Estima que se ha perfeccionado el procedimiento del reclamo y del elogio porque los ministros dejan preparado en Madrid el decreto ó el discurso que se han de publicar en ocasión determinada con los adornos que el complaciente periodista de la comitiva suministra oportunamente por telégrafo.

Son curiosos los siguientes párrafos que recogemos textualmente: «Columnas enteras publica anoche *La Epoca* trasmitiendo el discurso del Sr. Bugallal, leído horas antes en la Universidad de Santiago, acusando su extensión, sus términos y su relación, que el discurso estaba ya compuesto y preparado para lanzarlo á la publicidad. «Ciertamente que conviene no desatender el ramo de la publicidad y cultivar al público por medios licitos.»

«La gente es tan bonachona, que, á pesar de los mil desengaños que padece, se deja influir mucho por los periódicos, y de ahí que los Gobiernos cuiden con esmero de este servicio; pero en todas las cosas debe haber una medida, y en los ministros discreción y modestia, para no aparecer como cantantes y cómicos recomendados por sueltos de contaduría.»

Tiene por indudable *El Correo* que los ministros-viajeros son recibidos cariñosamente en las provincias que recorren; pero el forzar la nota del encomio más les perjudica que les favorece.

Y termina aconsejándoles que den ejemplo de sinceridad y de modestia y que tengan más confianza en sus actos que en los golpes de bombo de los periódicos.

El palmetazo resulta oportuno y justo porque el actual Gabinete padece la fiebre de los viajes y de los bombos, y no le sentará mal que se la rebajen con las duchas frías de una reconvencción severa.

DESDE LUGO

Nuevas crónicas.—La Diputación provincial.—El Ayuntamiento.—Caminos vecinales.

Cumpliendo un compromiso voluntario y gustosamente contraído con el Director de EL NOROESTE, á quien, como diputado de esta provincia, interesa fomentar toda ventaja de orden moral y material que aproveche á los lucenses, procuraré hacer un servicio de crónicas periódicas, en las cuales, sin perjuicio de comentar cuantos sucesos publicables lo merezcan, habré de dar la debida preferencia á las cuestiones de administración, para denunciar ó flagelar abusos de funcionarios ó corporaciones, cuando los hubiere, y para señalar los rumbos de un progreso que establezca la concordia posible en los distritos.

La política provincial, la local de cada distrito, los intereses agrícolas é industriales, y cuanto se relacione con la prosperidad de esta provincia, será objeto de una crítica imparcial, para alentar las iniciativas plausibles y hacer impopulares los proyectos perniciosos.

La Diputación provincial, convocada para la asamblea del segundo período semestral, en el que debe quedar aprobado el presupuesto para el año próximo, está requiriendo un energético llamamiento á la actividad y al cumplimiento de deberes inexcusables, pues los diputados, muy ágiles y fervorosos para conseguir la representación, se muestran, para ejercerla, excesivamente indolentes.

La investidura no puede ser sólo un medio de satisfacer pueriles vanidades; porque la administración de la provincia exige celo, atención, iniciativas pródigas y actos frecuentes.

No se respondió á la confianza del país con esa mortal indiferencia que caracteriza á la Diputación de Lugo. Hay que sobreponerse al crónico abandono de los servicios públicos y sacar el mejor fruto de los medios económicos que cuenta la Corporación, única manera de borrar la nota de negligencia y abandono que pesa sobre los diputados de las distintas fracciones.

Un resumen de lo que ahora se haga, servirá, mejor que estas generalidades, para probar que el accitado periodístico va siendo indispensable.

En vísperas de las ferias de San Froilán no se advierte su proximidad, como no sea por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta ciudad de conceder 500 pesetas para festejos.

La situación deplorable en que se encuentra el municipio impide comentar su acuerdo. Únicamente diremos parece algo dudosa la aplicación de la cantidad presupuesta para imprevistos al gasto creado, porque la festividad de San Froilán se celebra todos los años y en día fijo, y no puede ser, por consiguiente, imprevista.

Pero brindamos, en cambio, á los lectores el comentario que mejor les plazca al acuerdo adoptado en la misma sesión, dejando sobre la mesa una cuenta referente á arreglo de varias herramientas.

Cuenta chica sin duda, que requería acuerdo igualmente chico, para patentizar la ilimitada confianza que nuestros ediles se inspiran recíprocamente.

¿Lastima que no hubiesen sido siempre reacios y tan detallistas.

Porque hoy estaría el Ayuntamiento de

Lugo en condiciones de subvencionar tan buenos festejos como otros años, en bien del pueblo y para distracción de sus habitantes y de los forasteros que á las ferias concurren. Y ello contribuiría tal vez á que las gentes se preocupasen menos con la designación de jefe del partido liberal, que aquí trae revueltos y preocupados á todos.

En las oficinas de Obras públicas siguen haciéndose los estudios para la formación del plan de caminos vecinales y demás trabajos en relación con éstos, ordenados por el Ministro del ramo.

Como no conocemos el proyecto, no podemos por el momento, emitir juicio respecto á él; pues no debemos aceptar como cierto cuanto por las calles se dice.

Asunto es este de vital interés, que debe preocupar por igual á todos y cuyo desenvolvimiento exige seriedad de ánimo y rectitud de motivos.

Pronto entrará en detalles menos abstractos

EL PROVINCIANO.
Lugo, Octubre 2, 1903

NOTA DEL DÍA

EL PÍCARO SERVICIO DE CORREOS

La acoetividad, rasgo distintivo del *Príncipe de Asturias del partido liberal*, como han dado en llamar á Romanones, le impulsó á publicar una ya célebre carta dirigida á los tres primatas que se disputan la herencia de Sagasta.

Esa epístola ha pasado ya á la historia con el nombre de *Carta de los 70*, por darse la curiosa circunstancia de que de los setenta representantes en Cortes que la firmaban, 68 escondieron la mano, lo que á nadie debe sorprender porque en la comedia política deben permanecer entre basidores los que no cifran sus ambiciones en cosechar aplausos y sí sólo en sacar tajada.

Pero como es anómalo todo lo referente á la dichosa cartita, ni Vega de Armijo, ni Montero Ríos, ni Morret, la han recibido aún á pesar del tiempo transcurrido.

De lo que resulta que ó la carta se extravió confirmando el dicho de que tan sólo se pierden las que deben perderse, ó que está detenida por no ser conocidos los destinatarios.

Esto último no sería muy halagüeño para quien aspira á regir los destinos del país; pero... acaso se alegrarían para evitarse la entonación.

¡A Pastoral!

Hay es el último día de romería en el vecino lugar de Pastoralza.

Celebrase allí la festividad de San Miguel que comenzó el 29 de Septiembre último con un gran contingente de labradores de las aldeas de estos contornos, y hoy continúa con la concurrencia de la gente de esta capital, que siguiendo antigua costumbre, se traslada á aquel santuario con objeto de pasar un día de campo.

La fiesta promete estar muy animada si el día resulta tan hermoso y agradable como el de ayer. Contribuye á ello la facilidad que existe para trasladarse al lugar de la romería, dados los medios de locomoción con que aquí contamos.

Los ripertis, los coches de alquiler y los pollinos de la Puerta de la Torre, no tendrán momento de reposo.

Hay este año la novedad de un *Tío Vivo* que hará las delicias de la gente.

El vino correrá en abundancia y el regreso lo harán los romeros entre las más animadas tarascas y los tiros con que nuestros más afortunados mozos suelen solemnizar esta clase de diversiones.

Y será extraño que al final no sea la Casa de Scorro el lugar en donde se solucionen más de una contienda entablada por los efectos del amilico.

DESTINOS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes destinos en Galicia, que habrán de provisoramente con licencias del ejército.

Agente de vigilancia de Ferrol con 750 pesetas.
Cartero de Santa Marta de Fijós, en Lugo, con 150.
Peatón de Lugo á Santa Marta de Fijós, con 600.
Peatón de Monforte á Pantón con 296'62.
Cartero de San Cebrián, en Pontevedra, con 300.

EL BALNEARIO DE LA TOJA

Dentro de breves días comenzarán en aquel afamado balneario las primeras obras de importancia con carácter definitivo.

Se echarán á tierra casi todos los viejos barracones que existen en la actualidad, haciéndose una gran explanada frente al mar.

Inmediatamente se procederá al aprovechamiento de las aguas para aumentar el actual caudal, que ya es muy grande, añadiéndole dos burgas que hasta ahora no fueron utilizadas.

La recaudación este año fué mayor que la de los anteriores, pues ascendió á muy cerca de 250.000 pesetas.

La contribución industrial

Convocatoria á los gremios
La Administración de Hacienda convoca á los gremios de esta capital para proceder á la elección de síndicos y clasificadores que han de asignar las cuotas respectivas en la matrícula de industrial y de comercio para el próximo año 1904.

La Junta se constituirá cualquiera que sea el número de concurrentes.

Los que no figuren en la convocatoria pueden constituirse en gremio, siempre que lo soliciten todos ó la mayor parte de los que pertenezcan á una misma industria.

Los días señalados para la designación de síndicos en la Administración de Hacienda, son los siguientes del presente mes:

Día 6.—Coloniales por mayor, vendedores de tejidos de todas clases por menor y de vinos por mayor.
Día 7.—Vendedores de mercadería por menor y de ultramarinos por menor, y tabajeros.
Día 8.—Vendedores de comestibles por menor, cafés y vendedores de vinos y aguardientes por menor.
Día 9.—Vendedores de tocino y jamón, de artículos de abacería y de leña y carbón al por menor.
Día 10.—Bodegonos ó figones, casas de pupilos ó huéspedes y vendedores de aceite y vinagre.
Día 12.—Vendedores de cacharros ó vasijas, de camisolinas, cuellos y paños y de juguetes ó baratijas.

Día 13.—Comisionistas con residencia fija, consignatarios de buques y juegos de billar y truco.
Día 14.—Farmacéuticos, médicos, y médicos cirujanos, abogados y procuradores de los Tribunales.
Día 16.—Carpinteros ó pasteleros, barberos en tienda y carpinteros con taller abierto.
Día 17.—Hojalateros ó vidrieros, panaderos con horno y sastres á la medida.

NOTAS MUNICIPALES

Durante la semana entrante corresponde el servicio de inspección en el Asilo al concejal D. Fabián Casado y el de intervención en la recaudación de consumos á D. Juan Lourido.

Ha sido multado por la Alcaldía con 25 pesetas, el fiel de la administración de Consumos de la calle de Caballeros, Manuel Peral, que promovió ayer un escándalo en aquel sitio al aforar dos cestas de fruta á unas vecinas de Cambre.

En el pórtico del Ayuntamiento se halla expuesto al público un anuncio de la comisaría de guerra de Lugo referente á una subasta de varios artículos de consumo.

Se recibió en la Alcaldía la relación de socorros de marcha facilitados á los reclusos que salieron de la cárcel de esta capital para las de otros puntos, enviadas por el jefe de la cárcel.

También se recibieron las cuentas de suministro á los presos y la de gastos por material de oficina, en el mes de Septiembre.

Solicitaron de la Alcaldía el permiso para extraer piedra, por medio de barrenos, en unos terrenos existentes en Santa Margarita, D. Juan Castro Mosquera y D. Manuel Vázquez Figueroa.

También solicitó Antonio Otero Casal que se le conceda autorización para colocar un farol anunciador en la casa número 22 de la calle de la Trompeta.

Don Antonio Díaz González, pidió al Ayuntamiento la cesión de un terreno propiedad del Municipio, contiguo á la casa número 18 de la calle de Santa Lucía.

DETENCIÓN DE UN LOCO

La guardia municipal detuvo ayer á un loco que vagaba por las calles de la población llamado Eugenio Eduardo Rodríguez, natural de San Benito de Golmar, en el ayuntamiento de Laracha.

El alcalde Sr. Lens lo puso á disposición, del gobernador civil por carecer de local donde recluirl á los dementes.

Permaneció el infeliz loco en uno de los calabozos de la inspección de policía y ayer fué conducido al pueblo de su naturaleza, en espera de la tramitación del oportuno expediente para su ingreso en el manicomio de Conjo.

CRONICILLA

Sangre torera

Cuando los digan á ustedes que Galicia es el país triston de las eternas nieblas, no lo crean, pues esos son cuentos de viejas y cosas enteramente pasadas de moda.

Ya no se canta en Galicia el melancólico *alalá* ni se baila el reposado contrapaso, delicia de nuestros mayores con polainas, porque en el más apartado lugar de la montaña se canta el tango de los lunares ó del *morronjío* y se baila un *wals* polka capaz de hacer esconder los piés al que aprecie en algo la integridad de los callos.

Desde que el célebre gaitero de Ventosela le puso llaves al *punteiro* de la gaita, convirtiéndola en un clarinete con *sol*, y tocando en ella la *«Casta diva»* y la *«ojeta de los ratos con roncón»*, ha muerto el clasicismo gallego, y el chillón instrumento regional por excelencia pasó al cosmopolitismo de la escala cromática.

La guitarra va conquistando el terreno perdido por la gaita, de la cual muy pronto quedarán tan solo ejemplares en los museos.

Y por si algo faltaba para que nuestro país se transformase por completo en uno de los más flamencos de la península, la afición al toro cundió y se propaga de una manera tan alarmante como la enfermedad del castaño.

Pero no nos gustan ya las corridas con matadores y ganado de Andalucía ó de Navarra, sino que desamos la autonomía completa en el toro, dando las corridas con elementos propios.

A imitación de lo que, ya hace tiempo, se practica en Noya, cuna del renacimiento taurino, Puentearrea, la villa feliz por excelencia, la villa predilecta de D. Gabino, se prepara con todas sus galas para celebrar una gran corrida de beneficencia.

Parece como que la providencia quiere ayudar á la obra de los entusiastas *puentearreños* ó *pontearreños*, porque los nombres todos que han de figurar en el cartel parecen arrancados, no de una villa gallega, sino del propio barrio de Triana.

La corrida se celebrará en el anchuroso campo de *Fardellas*, nombre torero si los hay. Actuarán de *mataores* D. Eduardo Pardo y D. Daniel Sestelo; y de banderilleros, D. Rafael Candeira y D. Jesús Garea alias *Sabinán*.

Además tres elegantes jóvenes de Villagarca y Santiago harán la suerte de D. Tancredo con los soberbios miras de Noya, y aun que dice el *Faro de Vigo* que tratan de ocultar sus nombres por modestia, nosotros tenemos la seguridad de que se llaman Palleiro, Repoleira y Ceirdeira por no descomponer el conjunto.

Algunas bellas señoritas regalarán moñas, y pocos moños que se pondrán después, y *Bombita chico* mandó desde Madrid un estuche y varios paños rojos, no se sabe con que objeto.

De manera que no hay que preocuparse por la retirada del *Bomba*, y si Mazzantini quiere retirarse nada importa tampoco.

Que ya tenemos en casa la regeneración del toro.

Estadística demográfica

El movimiento de población en esta capital, durante el mes de Septiembre último, fué el siguiente:

Ocurrieron 134 nacimientos, de los cuales son legítimos 56 varones y 46 hembras, é ilegítimos 20 varones y 12 hembras.

Las defunciones ascendieron á 90 y han sido causadas por las siguientes enfermedades: fiebre tifoidea, 1; sarampión, 1; difteria, 1; tuberculosis pulmonar, 9; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 1; meningitis simple, 7; congestión hemorrágica y reblandecimiento cerebral, 3; enfermedades del corazón 5; bronquitis aguda, 1; crónica, 2; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 7; afecciones del estómago, 4; diarrea y enteritis, 8; en menores de dos años, 6; cirrosis del hígado, 2; nefritis, 2; otras enfermedades de los riñones, 1; debilidad congénita, 3; debilidad senil, 2; otras enfermedades, 8; enfermedades mal definidas, 2.

Durante el mismo mes se han celebrado 25 matrimonios.

LOS MÉDICOS TITULARES

Esta tarde, de tres á cinco, se verificará en el local de la Academia de Medicina de esta capital, la votación, con objeto de elegir compromisarios para la designación de vocales de la Junta del patronato central, creada por la reciente Instrucción de Sanidad pública.

En la elección de hoy sólo tomarán parte los médicos titulares y municipales de esta ciudad y del partido judicial.

El próximo domingo procederán los compromisarios de la provincia al nombramiento de los vocales de la Junta de Patronato de Madrid.

LA PROCESIÓN DE HOY

Hoy, á las cinco de la tarde, saldrá del templo de Santo Domingo, en procesión, la imagen de la Virgen del Rosario que allí se venera.

La procesión, organizada por los reverendos Padres dominicos de esta residencia, recorrerá únicamente las calles de la Ciudad Vieja.

La presidirá el concejal Sr. Casal Amonedo en representación del Alcalde, que ha sido invitado para dicho acto.

VIAJEROS

Saló para Caldas de Reyes el vista de la Aduana de este puerto D. José Cabrinety.

—Para Lugo la esposa del Juez Sr. Calvo Camina con uno de sus hijos.

—Hallase en la Coruña nuestro muy querido amigo el expeditado á Cortes D. José Galván. Permanecerá aquí algunos días.

—Volverá de Mondariz la Condesa de Pardo Bazán.

—Llegó ayer de Lugo D. Francisco Martínez de la Riva.

—Regresaron de Santiago D. Luís Villarreal y don Enrique Pérez Ará, y de Bandoira el médico D. José Garcia.

—Saló para Lugo el administrador de los establecimientos municipales de Beneficencia don Juan M. Garcia.

OBRAS HIDRÁULICAS EN GALICIA

El ministro de Agricultura ha dictado una Real orden disponiendo que por las respectivas divisiones de trabajos hidráulicos se proceda con urgencia á redactar los proyectos de varias obras de las que figuran en el plan provisional y que se consideran de notoria utilidad.

Entre estas últimas figuran las siguientes que afectan á Galicia por estar comprendidas en la división del Miño:

Canal del Ulla.—Canal del Tambre.—Canal de Ena.—Canal y pantano de Burbia.

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán

No pudo hacer anoche su *debut* la compañía ecuestre contratada por el empresario del teatro de la Marina, á causa de varias dificultades surgidas en la frontera portuguesa que el paso de los caballos, equipajes y otros efectos pertenecientes á la *troupe*, que proceden de Lisboa.

Esperáse que lleguen en el tren mixto de esta mañana, y si así sucede, esta noche debutará la citada compañía ecuestre.

PERSONAL DE HACIENDA

MOVIMIENTO EN LA CORUÑA

Los aspirantes de primera clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia don Florencio Vaamonde y don Leonardo Villanueva, recibieron ayer B. L. M. del ministro de Hacienda incluyéndoles las respectivas credenciales ascendiendo á oficiales quintos afectos á aquella oficina.

Concurso de escuelas

Propuestas para la provincia de Orense hechas por el rectorado con arreglo al concurso único correspondiente al mes de Febrero último:

Provincia de Orense

MAESTROS.—D. Eugenio Yañez, para Carrelle, con 625 pesetas; D. Tomás Lamas, para Quines, con 625; D. Luis Barreiro, para Quierós, con 625; D. Francisco L. Suarez, para Camporedo, con 450; D. José Lorenzo Fernández, para Barande, con 250; D. Delmi Peñín, para Noveas, con 250; D. José Lameiras, para San Tirso, con 250; D. Victoriano Besteiro, para Retorta, con 250; D. Joaquín Rivera, para San Ciprián, con 350; D. Eugenio Garcia, para Freixo, con 275; D. Antonio Collón, para Parderrubias, con 250; D. Antonio Barreiro Bssada, para Casardaita, con 250; D. Domingo Martínez Leonor, para Solveira, con 250; D. Joaquín M. Lorenzo, para San Ciprián, con 250; D. Manuel Blanco, para Grijoa, con 250; D. José Febrero Villar, para Bulloa, con 125; D. Eliseo Tarisu, para Pradocaballeros, con 125; y D. Juan B. Tarazona, para Humoto, con 125.

MAESTRAS.—D.ª María Asunción Garcia, para Sejalvo, con 625; D.ª Pilar Gil Enriquez, para Villamed, con 625; D.ª Evarista Balsa, para Rivas del Sil, con 300; D.ª Baltasara Castriello, para Merca, con 275; D.ª Elvira Quoadra Pérez, para Corrás, con 250; D.ª Filomena Barés, para Garabelos, con 250; D.ª Ana M.ª Conde, para Guillamil, con 250; D.ª María Araujo Santos, para San Lorenzo, con 250; D.ª Genoveva González, para Pegoiros, con 250; D.ª Sofía Yañez, para Soulo, con 250; doña Pilar Vázquez, para Castro, con 250; D.ª María Juana de Moya, para Cortegaras, con 250; D.ª L. Visitation Hurtado, para Matamá, con

250; D.ª Ramona Chas, para Ferreirós, con 250; D.ª Adelaida del Olimo, para Damil, con 125; y D.ª Mercedes Martínez Cisneros, para Chavecan, con 125.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de Armentón, en Artojo, D.ª Natalia Andrea Rey; de la de Calvos, en Arzá, D.ª Manuela de Alba Otero; y de la de Viesoo, en Brión, D. Canuto Castro Pais.

—Por el ministerio de Instrucción pública han sido aprobadas y liquidadas las cuentas de las cantidades devengadas y de metálico correspondientes al año 1902 y primer semestre de 1903, rondadas por el secretario de la Junta provincial, quedando por consiguiente aprobadas hasta el día todas las de dicha dependencia en el ministerio.

Cosas de la calle

Francisca Caridad (que los tenga muy felices), pasaba ayer á las diez y media, hora local, por la calle de Vera vendiendo pan de sebo para la nutrición de perros.

Eugenia Sánchez llamó á la vendedora y le ajustó una cantidad del sabroso comestible, pero como Paca le pidiese mucho dinero por el pan, empezó á decirle mil cosas variadas anticipando en una fecha la fiesta onomástica de la parificadora de sebo.

A las voces acudió la mamá de Eugenia, y si no se escapa pronto Francisca, se la come la buena señora.

Unas damas de genio tan audito, que coman pan de sebo está muy justo,

NOTICIAS MILITARES

RETROS.

Para Orense, al sargento de carabineros Francisco Rodríguez Masido, con 100 pesetas mensuales.

—Para la Coruña, al carabinero Ambrosio Morales de la Iglesia, con 28'18.

—Para Vigo, al carabinero José Expósito Expósito con 28'18.

—Para Aldán, Pontevedra, José Gallego Tallón, con 28'18.

—Y para Tuy, José Fernández Lago Alonso, con 28'18.

PENSIONES.

Se desestimó la instancia promovida por D.ª Carolina Mondelo Aira, en súplica de pensión.

CARABINEROS.

Se concedió el ingreso en este Instituto al corneta Angel Roy, con destino á Algeiras; á los soldados Vicente Piñero Garcia, para Barcelona, y Gumersindo Fernández de Pena, para Navarra, y á los cabos Luís López Somoza, para Gádiz, Gregorio Usón Garcia, para Guipúzcoa y Benito Muñoz Arribas, para Bilbao.

Las innovaciones de Pío X

Las comidas del Papa.—Una revolución en las cocinas del Vaticano.—Los sombreros de las monjas.—Planes frustrados.

Según informan desde Roma á *Paris-News*, el Sumo Pontífice continúa la serie de innovaciones emprendidas desde que fué elegido para ocupar el Trono de San Pedro.

El Papa ha dispuesto que se le sirvan las comidas, no en vajillas de oro ó plata, como á su antecesor, sino en vajilla ordinaria.

Habiendo sabido que el personal auxiliar de las cocinas del Vaticano no tenía derecho á manutención, debiendo hacer ésta por su propia cuenta, ha ordenado que de ahora en adelante se dé comida gratis á cuantas personas están afectas al servicio del Pontífice.

Observándole el mayordomo privado que esto era romper con una antigua práctica, contestó Pío X:

«No negaré que la costumbre es vieja; pero la verdad es que no es buena. Dajar sin alimentos al personal, equivale á autorizarle á que robe.»

Enterose el Papa, no ha muchos días, de que sus hermanas acababan de ser obscuras por unas monjas con magníficos sombreros. Acto seguido hizo devolver el regalo, diciendo que sus hermanas jamás habían usado esa prenda, y que no era motivo para que empozaran á llevarla el que hoy fuera Papa el cardenal Sarlo.

Otra anecdota no menos curiosa. Hallándose desahogado un piso inmediato al que ocupan las hermanas de Pío X, cierto cardenal napolitano creyó le sería útil irse á vivir cerca de dichas señoras, esperando, sin duda, trabajar amistad con ellas.

Súplico el Pontífice, é inmediatamente prohibió á sus hermanas que recibieran la visita del prelado, así como entablar amistad sin su consentimiento con personajes eclesiásticos.

De Galicia

Pasado mañana, martes, dará una conferencia científico-literaria en el Círculo Conservador de Orense, el eminente químico señor Rodríguez Carraido.

</

Los ingleses en Galicia

Propaganda religiosa

Una nueva carta del Sr. Vicenti, no menos interesante que la anterior—que en parte re- produjimos hace dos ó tres días—publica El Liberal, suscrita también en las Rias Bajas é infundida, según lo demuestra sobre todo su último párrafo, por una inclinación decidida por la alianza con Inglaterra.

De esta carta tomamos estos párrafos, penetrados de la conveniencia de que los hombres reflexivos é inteligentes de todos los partidos se fijen en las noticias y consideraciones que contiene:

«Años há—dice el Sr. Vicenti—cuando falleció algún miembro de la congregación evangélica de Marín, no se necesitaba más que la licencia del Juzgado municipal para darle sepultura. Ahora hay que solicitar también la de manifestación pública, á causa del número de adeptos que acompañan el cadáver hasta el lugar de su último reposo.

Perteneció á la Reforma todo el Marín de abajo.

El de arriba continúa fiel á la Iglesia católica; pero en su centro lleva clavada una espina. La hermosa residencia de los protestantes, limpia, aireada, higiénica, espaciosa, y en contra de lo que alguien ha dicho, más parecida á un sanatorio que á una fortaleza.

En la planta baja, rodeada de jardín, están el templo y las escuelas ordinarias; en el primer piso la escuela dominical y las viviendas; en el alto, los gabinetes de trabajo, abiertos á una azotea, desde donde se domina un panorama sin rival en el mundo.

Preside la misión, con jerarquía de obispo, el venerable anciano mister Cecil Hoyls, y forman parte de ella otro súbdito inglés, mister Georges Condé, y varios súbditos de España. Entre éstos ocupa el principal lugar don Francisco Pais, hijo de la provincia y persona de superior entendimiento.

A la congregación está adscrito el soldado que, por no faltar á sus deberes religiosos, fué sometido en 1901 á Consejo de guerra.

La residencia central extiende por la península de Morrazo, llave de las dos rias de Vigo y Pontevedra, abundantes y espesas ramificaciones.

En Santo Tomé de Piñeyro posee una magnífica filial, con capilla, escuelas y huerto, á cuyo frente se halla M. Benjamin L. White, hombre de ciencia y de mundo. Le auxilia en aulas, casi tan frecuentadas de niños y adultos como las de Marín, D. J. Araujo, inteligentísimo muchacho de veinte años, que milita con toda su familia en la comunión evangélica.

La cercana y próspera villa de Buen tiene también su templo, regido por M. B. Smith, é instalado de igual manera que los demás, en edificio propio.

Proyectan asimismo los reformados adquirir terrenos para misión en las villas de Moaña y de Cangas, ya cultivadas al efecto por colportores y catequistas. Cuando eso ocurra, dado el gran número de correligionarios que en Ardán, en Cela y hasta en la isla de Ons les sirven, toda la península citada quedará sometida á su influencia.

Tanto como las rias de Marín y Vigo, está sembrada de casas y conáculos protestantes la ría de Arosa.

Aquí, la Obra evangélica tiene su centro en la Trabancas, desde donde Mr. Mac Kintosh franquea á menudo la bahía para ir á ofrecer y predicar en las filiales de Santa Eugenia, Carreira y Castiñeiras, que corresponden á la provincia de la Coruña.

La erudición y la asistencia médica (habló de la terapéutica elemental y de la cirugía de urgencia cuyo conocimiento es obligatorio en todos los países cultos para las personas medianamente educadas), refuerzan en la Trabancas y en Bóano la acción de proselitismo.

En este simpático misterio ayudan á la competetivísima mister Mac Kintosh dos señoritas relativamente jóvenes: mis Chilcott y miss Luncaster. Miss Chilcott se dedica á la enseñanza del inglés, y cuenta lo mismo en Carril que en Villagarcía, con numerosos y distinguidos alumnos.

Coopera indirectamente á la labor mister Mould, dama que años atrás fué muy conocida y estimada en la sociedad madrileña.

La propaganda se corre por el lado derecho de la ría de Arosa á la provincia de la Coruña, en cuya capital, y sobre todo, en la del departamento marítimo, hay una legión de afiliados. Excelente la casa de la Coruña, vale todavía más la de Ferrol, á la cual pertenecen muchos marinos.

Inspiran afecto los protestantes exóticos é indígenas á los aldeanos y á los marineros; merecen simpatía á la vecindad, más ó menos rústica, con quien viven en estrecho contacto.

Lo ignoran. Si declaro, porque he visto como son saludados en calles y caminos, que inspiran confianza y respeto, más que por las obras de caridad, por la eficacia de una irreprensible conducta.

De estos dos sentimientos participan las autoridades.

La sola palabra de un cristiano evangélico, sea inglés ó sea español, hace fa en los juicios. Fenómeno singular por cierto en una región donde el oficio de testigo falso, que las necesi-

dades de un triste vivir imponen, tiene tanto de plaga como de industria.

El clero protestante que aquí funciona no se señalaba en otro tiempo sino por el ardor de la fe y por la moralidad de la vida. Hoy se caracteriza además por la discreción de su propaganda y por la universalidad de sus conocimientos.

En misiones y residencias suelen pasar temporadas distinguidos caballeros ingleses, que para aprender el castellano vienen de asiento á Galicia.

Por lo que toca á los adeptos del país, cualquiera los reconoce en la moderación del lenguaje y en el aseo del vestido, aun antes de saber que cumplen mucho mejor que los otros sus deberes cívicos y familiares.

La grave rectitud de su proceder contrasta con las irregularidades del de sus convecinos, hijo casi siempre de las penurias y las vejez; pero es lo cierto que entre el pueblo católico y el pueblo protestante de Marín no ocurren jamás desavenencias. Los unos y los otros conviven, se juntan y se divierten (en los recreos lícitos) como buenos hermanos.

La leyenda del oro repartido por la Sociedad Bíblica á los adeptos, es fantasía pura. Millones se necesitarían, atendiendo el número de cristianos evangélicos que hay en las rias de Marín y Arosa. Además, la enseñanza, los auxilios y las ropas se distribuyen por igual entre los pobres de ambas Iglesias.

Casi al lado de la mansión episcopal de M. C. Hoyle se está construyendo una lujosísima iglesia católica. Antes que del renil á que ha de acogerse la grey, convendría atender á la calidad de los pastores que han de dirigiría. De poco servirán la esplendidez del vaso y la exquisitez del vino, si no está muy pura y no es muy diestra la mano de los escanciadores.

En antiguas campañas de defensa, idearon varias piadosas señoras no comprar en los establecimientos ni servirse de los menestrales y obreros impios; pero fracasó el intento, porque los amenazados trabajaban muy bien y cobraban lo justo.

Hoy se reduce todo á vejámenes de las autoridades subalternas ó á interesados denuestos femeninos. En Cela, por ejemplo, al verificarse el día 11 el sepelio del anciano y respetado vecino D. Vicente Freire, la hermana del párroco y varias amigas suyas organizaron á la puerta del cementerio civil un pintoresco alboroto.

No nos dolemos de la propaganda evangélica, si es, cual aseguran los protestantes gallegos, pura y exclusivamente religiosa. Ella contribuye, examinados con imparcialidad los hechos, á asegurar la libertad de conciencia, á mejorar é higienizar las costumbres y á estimular en el individuo el cumplimiento de los deberes cívicos y sociales.

Pero si tras ella hubiera otras cosas, ¡qué responsabilidad para los que no han sabido á su hora, y con armas iguales, atajar su desenvolvimiento!

Congratúlese España de no haber pactado la alianza á que pretendía arrastrarla el señor Silveira, y de seguir teniendo por amigos á aquellos que han sabido adquirir tanta influencia moral en uno de los flancos más abiertos de su territorio.

ALFREDO VICENTI.

Rias Bajas, Septiembre.

El beso de la muerte

Anteayer viernes debió de verse en la Audiencia de Pontevedra una causa que ha despertado gran interés por las circunstancias novelescas y como vedadoras que la rodean.

En la noche del 18 de Enero último, celebróse un baile en la parroquia de Matalobos, del distrito de la Estrada, y á su terminación quedáronse en conversación amorosa los jóvenes Benigno Campos y Manuela Méndez.

Quiso aquél, al despedirse de su novia, abrazarla y besarla antes de marcharse, y al intentar bajarle la cabeza para darle un beso, hizo le Manuela tan brusco movimiento que se disparó una escopeta de caza que Campos llevaba consigo.

La desgraciada Manuela Méndez recibió el tiro en el oído izquierdo, quedando muerta en el acto por haberle penetrado los proyectiles en el cerebro.

Este es el hecho, según lo describe el fiscal, que lo califica de homicidio.

El abogado defensor del procesado pide para este la absolución.

EL PUERTO

Entraron ayer en este puerto los vapores Antonio Roca, de Carril, con carga general, y Hernán, de Corubión, en lastre, y el pailebot Fomento de Cariño, de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados los vapores Antonio Roca, para Santander, é Idica, para Avilés, con carga general, y el Iratig, para Villagarcía en lastre, y el pailebot Espasante, para Ortigueira, en lastre.

De hoy á mañana es esperado en este puerto el vapor alemán Borkun, que se dirige á la América del Sur.

Aquí tomará unos 100 pasajeros y bastante carga general para dicho punto.

El vapor Idica, que salió ayer para Avilés, descargó una considerable partida de maíz para el comercio de esta plaza.

El pailebot Fomento de Cariño, alijó ayer un cargamento de sardina para exportar á las plazas de Levante.

El lunes y martes estará á la carga para

Corme y Lage, en el muelle del Teatro; la lancha Esperanza, patrón José Teijeiro.

Bugallal en Galicia

(POR TELÉGRAFO)

Banquete y recepción en Santiago

SANTIAGO 3 (20 h.) Anoche ha sido obsequiado el Sr. Bugallal con un banquete que le dedicó el Ayuntamiento.

El ágaso verificóse en el salón de sesiones y resultó espléndido.

Durante el una orquesta se situó en un local inmediato amenizando el acto.

Pronunciáronse muchos y muy entusiastas brindis, sobresaliendo los de los Sres. Rodríguez Carretero y Bugallal que estuvieron elocuentísimos.

Después de terminado el banquete comenzó la recepción popular que resultó magnífica y brillante.

Visita al Manicomio de Conjo

SANTIAGO 3 (20 h.) A las nueve de la mañana de hoy visitó el ministro de Instrucción pública el manicomio de Conjo, con objeto de conocerlo.

En el edificio le recibió el personal asignado al mismo.

Fué obsequiado el señor Bugallal con un almuerzo delicadísimo.

Brindaron el señor Barcia Caballero y el director de la Gaceta de Galicia señor Tafall, contestándole el ministro.

Este enaltecido la maritima labor del director del manicomio don Timoteo Sánchez Freire.

El señor Bugallal fué muy aplaudido por todos los comensales.

Salida de Bugallal

SANTIAGO 3 (20 h.) Salíó de esta ciudad, con dirección á Puentareas, el ministro de Instrucción pública.

La despedida que se le dispuso en la estación ha sido muy entusiasta, tributándose los honores de ordenanza.

Diéronse frecuentes vivas al Rey y al señor Bugallal.

Este contestó vitoreando á la Universidad compostelana.

En favor de unos reos de muerte

SANTIAGO 3 (20 h.) Durante la celebración del banquete que anoche fué obsequiado el ministro de Instrucción pública, se le pidió que apoye con todo interés las gestiones que hayan de practicarse en petición de indulto para los reos del crimen de la Herradura.

El señor Bugallal prometió secundar los trabajos que en tal sentido se realicen.

Las fiestas celebradas con motivo de la estancia del ministro en esta ciudad han dejado grato recuerdo.

EL CORRESPONSAL

Crónica general

Estado presente del Transvaal

El Transvaal, tierra de los heroísmos sublimes, se ha convertido en un país desolado. La ocupación principal de los burghers era la cría del ganado, que hoy está reducida á muy poca cosa. Desde el punto de vista agrícola, propiamente dicho, el suelo no tiene nada de bueno. Donde existe la verdadera riqueza del país es en el subsuelo, pero esta riqueza es de difícil explotación, y hoy la mano de obra falta casi por completo.

La guerra enriqueció momentáneamente á los cañes, que era donde se reclutaba á los trabajadores; sobre todo los acostumbró á la ociosidad.

Es verdad que hay chinos en gran número que no pedirían sino que les permitieran la entrada. Los chinos son una raza trabajadora, tenaz, de muy pocas necesidades. Por 100 pesetas al mes, con la garantía de ser vendidos, vivos ó muertos, á su Patria, se tendrían cuantos quisieran. Desgraciadamente los amarillos son demasiado listos y demasiado pillos en materia comercial. Una vez incrustados en un país colonial matan el comercio europeo con una concurrencia que nadie puede sostener. He aquí porqué los burghers no se han decidido todavía á llevar chinos al Transvaal.

Un volcán explotable y explotado

Hace algún tiempo hablamos en esta sección del propósito de crear un sindicato para la adquisición y explotación del volcán de Popocatepetl, en Méjico. He aquí nuevos datos que ha publicado el periódico americano New-York Sun.

Además de la extracción del azufre, se explotará á los turistas. Al efecto, se construirá un hotel con todos los refinamientos del confort moderno, en la cima de la montaña, á algunos pasos del cráter.

Habrá ferrocarril de cremallera para subir, facilitando la fuerza motriz una gigantesca fábrica eléctrica que aprovechará para funcionar las caídas de agua en una montaña vecina.

En el interior del cráter se pondrá un ascensor que permitirá á los intrépidos bajar á las entrañas del volcán, cuyas profundidades estarán alumbradas por poderosas lámparas eléctricas.

Y si un día entra de repente en actividad, y los turistas mueren, no será de aburrimiento ni por falta de impresiones.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 3 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por falso testimonio en causa del Juzgado de esta ciudad, fué condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas. —En el pleito seguido en el Juzgado de Tuy, entre D. Ignacio Martínez Miguez y D. Manuel González García, sobre negación de servidumbre, dictó sentencia la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda y se condena al demandado Manuel González, á que como dueño de la finca que linda con el muro de la casa propiedad del demandante, se abstenga de apoyar la viga en dicho muro, reconociéndose la libertad de la servidumbre de la finca, objeto del juicio. —Se imponen las costas de esta segunda instancia al apelante. —Clemente Alvarez Lagares y Juan Alvarez, procesados en el Juzgado de esta ciudad, por lesiones, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnicen con 30 pesetas á José Gómez. —Se les condena además á sufrir tres días de arresto menor, por cada uno de tres faltas que cometieron, y á indemnizar con 10 pesetas 50 céntimos á José Fernández, José Leimón y Antonio Mandayo. —Exámenes de procuradores —El próximo día 16 del corriente comenzarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores. —Hasta ahora no se designó el tribunal examinador. —Ayer se reunió la Sala de Gobierno y acordó admitir á exámen á los aspirantes siguientes: —Sres. D. José González Seoane, Gerardo Pinaro, Ramón Quiroga Fernández, Andrés Villar Santos, Juan de Dios Aenlle Pérez, Gerardo Cabido Vallés, Juan José Yáñez García, Verísimo Abundancia Alvarez, Jesús Rodríguez Pintos, Manuel Conde Carballo, Germán Suárez Prieto y Aurelio Arias Jures.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por falso testimonio en causa del Juzgado de esta ciudad, fué condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas. —En el pleito seguido en el Juzgado de Tuy, entre D. Ignacio Martínez Miguez y D. Manuel González García, sobre negación de servidumbre, dictó sentencia la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda y se condena al demandado Manuel González, á que como dueño de la finca que linda con el muro de la casa propiedad del demandante, se abstenga de apoyar la viga en dicho muro, reconociéndose la libertad de la servidumbre de la finca, objeto del juicio. —Se imponen las costas de esta segunda instancia al apelante. —Clemente Alvarez Lagares y Juan Alvarez, procesados en el Juzgado de esta ciudad, por lesiones, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnicen con 30 pesetas á José Gómez. —Se les condena además á sufrir tres días de arresto menor, por cada uno de tres faltas que cometieron, y á indemnizar con 10 pesetas 50 céntimos á José Fernández, José Leimón y Antonio Mandayo. —Exámenes de procuradores —El próximo día 16 del corriente comenzarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores. —Hasta ahora no se designó el tribunal examinador. —Ayer se reunió la Sala de Gobierno y acordó admitir á exámen á los aspirantes siguientes: —Sres. D. José González Seoane, Gerardo Pinaro, Ramón Quiroga Fernández, Andrés Villar Santos, Juan de Dios Aenlle Pérez, Gerardo Cabido Vallés, Juan José Yáñez García, Verísimo Abundancia Alvarez, Jesús Rodríguez Pintos, Manuel Conde Carballo, Germán Suárez Prieto y Aurelio Arias Jures.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por falso testimonio en causa del Juzgado de esta ciudad, fué condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas. —En el pleito seguido en el Juzgado de Tuy, entre D. Ignacio Martínez Miguez y D. Manuel González García, sobre negación de servidumbre, dictó sentencia la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda y se condena al demandado Manuel González, á que como dueño de la finca que linda con el muro de la casa propiedad del demandante, se abstenga de apoyar la viga en dicho muro, reconociéndose la libertad de la servidumbre de la finca, objeto del juicio. —Se imponen las costas de esta segunda instancia al apelante. —Clemente Alvarez Lagares y Juan Alvarez, procesados en el Juzgado de esta ciudad, por lesiones, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnicen con 30 pesetas á José Gómez. —Se les condena además á sufrir tres días de arresto menor, por cada uno de tres faltas que cometieron, y á indemnizar con 10 pesetas 50 céntimos á José Fernández, José Leimón y Antonio Mandayo. —Exámenes de procuradores —El próximo día 16 del corriente comenzarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores. —Hasta ahora no se designó el tribunal examinador. —Ayer se reunió la Sala de Gobierno y acordó admitir á exámen á los aspirantes siguientes: —Sres. D. José González Seoane, Gerardo Pinaro, Ramón Quiroga Fernández, Andrés Villar Santos, Juan de Dios Aenlle Pérez, Gerardo Cabido Vallés, Juan José Yáñez García, Verísimo Abundancia Alvarez, Jesús Rodríguez Pintos, Manuel Conde Carballo, Germán Suárez Prieto y Aurelio Arias Jures.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por falso testimonio en causa del Juzgado de esta ciudad, fué condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas. —En el pleito seguido en el Juzgado de Tuy, entre D. Ignacio Martínez Miguez y D. Manuel González García, sobre negación de servidumbre, dictó sentencia la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda y se condena al demandado Manuel González, á que como dueño de la finca que linda con el muro de la casa propiedad del demandante, se abstenga de apoyar la viga en dicho muro, reconociéndose la libertad de la servidumbre de la finca, objeto del juicio. —Se imponen las costas de esta segunda instancia al apelante. —Clemente Alvarez Lagares y Juan Alvarez, procesados en el Juzgado de esta ciudad, por lesiones, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnicen con 30 pesetas á José Gómez. —Se les condena además á sufrir tres días de arresto menor, por cada uno de tres faltas que cometieron, y á indemnizar con 10 pesetas 50 céntimos á José Fernández, José Leimón y Antonio Mandayo. —Exámenes de procuradores —El próximo día 16 del corriente comenzarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores. —Hasta ahora no se designó el tribunal examinador. —Ayer se reunió la Sala de Gobierno y acordó admitir á exámen á los aspirantes siguientes: —Sres. D. José González Seoane, Gerardo Pinaro, Ramón Quiroga Fernández, Andrés Villar Santos, Juan de Dios Aenlle Pérez, Gerardo Cabido Vallés, Juan José Yáñez García, Verísimo Abundancia Alvarez, Jesús Rodríguez Pintos, Manuel Conde Carballo, Germán Suárez Prieto y Aurelio Arias Jures.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por falso testimonio en causa del Juzgado de esta ciudad, fué condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas. —En el pleito seguido en el Juzgado de Tuy, entre D. Ignacio Martínez Miguez y D. Manuel González García, sobre negación de servidumbre, dictó sentencia la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda y se condena al demandado Manuel González, á que como dueño de la finca que linda con el muro de la casa propiedad del demandante, se abstenga de apoyar la viga en dicho muro, reconociéndose la libertad de la servidumbre de la finca, objeto del juicio. —Se imponen las costas de esta segunda instancia al apelante. —Clemente Alvarez Lagares y Juan Alvarez, procesados en el Juzgado de esta ciudad, por lesiones, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnicen con 30 pesetas á José Gómez. —Se les condena además á sufrir tres días de arresto menor, por cada uno de tres faltas que cometieron, y á indemnizar con 10 pesetas 50 céntimos á José Fernández, José Leimón y Antonio Mandayo. —Exámenes de procuradores —El próximo día 16 del corriente comenzarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores. —Hasta ahora no se designó el tribunal examinador. —Ayer se reunió la Sala de Gobierno y acordó admitir á exámen á los aspirantes siguientes: —Sres. D. José González Seoane, Gerardo Pinaro, Ramón Quiroga Fernández, Andrés Villar Santos, Juan de Dios Aenlle Pérez, Gerardo Cabido Vallés, Juan José Yáñez García, Verísimo Abundancia Alvarez, Jesús Rodríguez Pintos, Manuel Conde Carballo, Germán Suárez Prieto y Aurelio Arias Jures.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por falso testimonio en causa del Juzgado de esta ciudad, fué condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas. —En el pleito seguido en el Juzgado de Tuy, entre D. Ignacio Martínez Miguez y D. Manuel González García, sobre negación de servidumbre, dictó sentencia la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda y se condena al demandado Manuel González, á que como dueño de la finca que linda con el muro de la casa propiedad del demandante, se abstenga de apoyar la viga en dicho muro, reconociéndose la libertad de la servidumbre de la finca, objeto del juicio. —Se imponen las costas de esta segunda instancia al apelante. —Clemente Alvarez Lagares y Juan Alvarez, procesados en el Juzgado de esta ciudad, por lesiones, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnicen con 30 pesetas á José Gómez. —Se les condena además á sufrir tres días de arresto menor, por cada uno de tres faltas que cometieron, y á indemnizar con 10 pesetas 50 céntimos á José Fernández, José Leimón y Antonio Mandayo. —Exámenes de procuradores —El próximo día 16 del corriente comenzarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores. —Hasta ahora no se designó el tribunal examinador. —Ayer se reunió la Sala de Gobierno y acordó admitir á exámen á los aspirantes siguientes: —Sres. D. José González Seoane, Gerardo Pinaro, Ramón Quiroga Fernández, Andrés Villar Santos, Juan de Dios Aenlle Pérez, Gerardo Cabido Vallés, Juan José Yáñez García, Verísimo Abundancia Alvarez, Jesús Rodríguez Pintos, Manuel Conde Carballo, Germán Suárez Prieto y Aurelio Arias Jures.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por falso testimonio en causa del Juzgado de esta ciudad, fué condenado á satisfacer la multa de 125 pesetas. —En el pleito seguido en el Juzgado de Tuy, entre D. Ignacio Martínez Miguez y D. Manuel González García, sobre negación de servidumbre, dictó sentencia la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda y se condena al demandado Manuel González, á que como dueño de la finca que linda con el muro de la casa propiedad del demandante, se abstenga de apoyar la viga en dicho muro, reconociéndose la libertad de la servidumbre de la finca, objeto del juicio. —Se imponen las costas de esta segunda instancia al apelante. —Clemente Alvarez Lagares y Juan Alvarez, procesados en el Juzgado de esta ciudad, por lesiones, fueron condenados á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnicen con 30 pesetas á José Gómez. —Se les condena además á sufrir tres días de arresto menor, por cada uno de tres faltas que cometieron, y á indemnizar con 10 pesetas 50 céntimos á José Fernández, José Leimón y Antonio Mandayo. —Exámenes de procuradores —El próximo día 16 del corriente comenzarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores. —Hasta ahora no se designó el tribunal examinador. —Ayer se reunió la Sala de Gobierno y acordó admitir á exámen á los aspirantes siguientes: —Sres. D. José González Seoane, Gerardo Pinaro, Ramón Quiroga Fernández, Andrés Villar Santos, Juan de Dios Aenlle Pérez, Gerardo Cabido Vallés, Juan José Yáñez García, Verísimo Abundancia Alvarez, Jesús Rodríguez Pintos, Manuel Conde Carballo, Germán Suárez Prieto y Aurelio Arias Jures.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.

—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. Ramón, D. Antonio y D. Jesús Varela con D.ª María de la Encarnación Varela, sobre aprobación de cuentas. Licenciado Pérez Porto. —SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Dópica Casamaño, por disparo de arma de fuego. Licenciado Azaña solo.—Carballo: contra Manuel Aldar Souto, por lesiones. Licenciado Bernaldez. —Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador de la propiedad electo de Muros D. Antonio Hiarro Sarrazo. —Se han señalado los días 2, 3 y 4 de Noviembre para testar los locales de las salas de justicia de esta Audiencia. —Durante la actual semana corresponde prestar servicio de guardia en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad al actuario D. Juan Caval. —Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, en la vacante de B. José Rodríguez Rey, D. Alejandro Jack Osampo, que ayer prestó juramento del cargo. —De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Patiño Castro contra el nombramiento de juez municipal de Curtis, hecho á favor de D. Ignacio Martínez Juncosa. —Antonio Real, procesado por

GONZALEZ BYASS Y C.ª L.ª JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VINA A B LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM.—VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.—Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar. OPORTO.—De nuestras bodegas en Oporto.
COGNAC JEREZANO.—Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

grado a don Joaquín Pardo Puente, vecino de Ois, en Coirós, por débitos de derechos reales contraídos en la provincia de León.

Se encargó del mando de la comandancia de carabineros de esta provincia, don Alvaro Bonal.

Ha sido nombrado con carácter interino veterinario del ayuntamiento de Puentececeo, el titular don José Mato Castro.

Ayer se repartió una hoja impresa de las sociedades de peones, albañiles y ayudantes, contestando a otra publicada por la sociedad *El Trabajo*, con motivo de las diferencias surgidas entre ambas colectividades por consecuencia de la huelga que los albañiles sostuvieron con el Sr. Reboredo.

Ingresó en la cárcel de Puenteareas el vecino de Angares José Domínguez Barros, que intentó asesinar a Manuel González Guillade y a Rosa Amil.

Al primero le disparó dos tiros sin consecuencias, y a la segunda pretendió estrangularla.

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera con varios documentos y notas a nombre de D. Manuel López Díaz, la entregue en esta Administración.

Gran tienda "Los Chicos"

Desde mañana, lunes, da principio en esta casa el SALDO de lanas, sedas, terciopelos, paños, tapetes y retales de todas clases.
Los precios de los artículos del SALDO son rigurosamente fijos.

La Villa de París

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber recibido, con destino a su sección de SASTRERÍA, las más altas novedades en pañería nacional y extranjera.

La tintorería de París

de E. DESLANDES y C.ª invita al respetable público a visitar su fábrica modelo en Monelos, Camposa número 10, todos los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, y recuerda a su distinguida clientela que solo tiene un despacho en Coruña, CALLE REAL, 25, y que no se vale de ningún agente ni intermediario para recoger trabajos en las casas.

Reuma

Se alivia siempre a la 1.ª untura y se cura seguramente con el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE cuando fracasa todo lo conocido: a ptas. frasco: farmacias. Exigido de color verdoso.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Martitegui, senador vitalicio

MADRID 3 (3 h.)

La Gaceta publica hoy el decreto nombrando senador vitalicio al ministro de la guerra, general Martitegui.

Publica también otros decretos concediendo varias recompensas.

Consejo suspendido

MADRID 3 (3 h.)

Se ha aplazado el Consejo de ministros anueciado para hoy, por hallarse ausentes tres de los consejeros.

Buen síntoma

MADRID 3 (23'15 h.)

En los círculos financieros dícese que una respetable personalidad poseedora de inmensa fortuna en valores extranjeros los ha realizado para emplear su importe en valores españoles.

Enfermo mejorado

MADRID 3 (23'15 h.)

Las últimas noticias de Viena dicen que mejora el marqués de la Mina.

Acto trascendental

MADRID 3 (23'15 h.)

Dase gran importancia al acto que piensan celebrar los liberales de Murcia.

La reunión debía celebrarse el lunes asistiendo el conde de Romanones.

No llegó el conde que se halla en el extranjero y el acto se aplazó hasta que regrese.

Dícese que se proponen ir a Murcia y asistir a la reunión casi todos los setenta firmantes de la famosa carta pidiendo jefe.

Las elecciones municipales

MADRID 3 (23'15 h.)

Los Boletines oficiales publicarán el día 18 del actual la convocatoria para las elecciones municipales que se celebrarán el 8 de Noviembre.

Libertad denegada

MADRID 3 (23'15 h.)

Una comisión de cigarreras visitó a García Aliz y a Lacierva, pidiendo la libertad del orador republicano Dorado.

Fués negada y salieron mal impresionadas.

Lo que dice Villaverde

MADRID 3 (23'15 h.)

El jefe del Gobierno negó veracidad a la noticia que desde Barcelona comunicaron a El Globo, de que el Rey vaya a aquella capital y que allí recibiría la visita del Emperador Guillermo.

El Rey irá—dijo—á Barcelona, así como a las demás provincias, pero no se ha fijado fecha por ahora.

El general Borbón preso

MADRID 3 (23'15 h.)

Hállase desde anoche en las prisiones militares el general Borbón, para sufrir el arresto que le fué impuesto.

La policía

Trabajos del Juzgado

MADRID 3 (23'15 h.)

Continúan los trabajos del Juzgado contra la policía pero con escaso resultado.

Había gran ansiedad en el público por asistir al mitin que debían celebrar esta noche los policías cesantes pero por dificultades materiales aplazaron el acto para mañana.

Propónense protestar de la desigualdad é injusticia en los cesantías.

No formularán acusaciones contra sus compañeros á menos que los autores de ellas las lleven escritas al mitin.

De San Sebastián

La corte á Madrid.—El viaje á Zaragoza

MADRID 3 (3 h.)

Se ha fijado el día 8 del actual para la salida de la Corte para Madrid.

El viaje á Zaragoza se señaló para el día 14.

Firma del Rey

Decretos de hoy

MADRID 3 (23'15'h.)

Hoy firmó el Rey decretos nombrando Jefe de la primera brigada de la segunda división del primer Cuerpo del Ejército al general Samartín y Jefe de la segunda brigada de la tercera división al general D. Eduardo Losa.

Firmó además varias recompensas y la jubilación de dos jefes de Telégrafos.

Verlas noticietas

Joven asesinada

MADRID 3 (22'30 h.)

En Quintanilla del Valle, León, los hermanos Anselmo y Marcelino Valle, asesinaron á María González, soltera.

Los agresores fugáronse. La Guardia civil los persiguió y poco después se presentaron en el Juzgado.

Pérdida considerable

MADRID 3 (23'15 h.)

Varios portugueses que anoche se dirigían á la estación de las Delicias, perdieron un bastón hueco conteniendo varios billetes de la lotería y documentos de valor.

Accidentes en Madrid

Un incendio

MADRID 3 (23'15 h.)

En la calle de Jacometrezo se incendió un almacén de cacharrería.

Fueron extraídos casi asfixiados una niña de corta edad y un anciano.

Quedaron destruidas todas las existencias. Atribuyese el fuego á haber la niña arrojado al suelo una cerilla encendida.

Muerta por un eléctrico

MADRID 3 (23'15 h.)

En la calle del Pacifico un tranvía eléctrico arrolló y destrozó á una niña llamada Dolores hija de unos taberneros de dicha calle.

Los padres acudieron al lugar del accidente atraídos por el tumulto ignorando su desgracia.

Al ver los restos de su hija, prodújose una terrible escena.

Fueron presos el cobrador y el conductor del tranvía.

Consejo de ministros

MADRID 3 (23'15 h.)

Celebróse hoy el Consejo anunciado, que fué breve.

A propuesta de los Sres. Martitegui y Guzmán acordó trasladar á la cárcel de Málaga á los presos en la de Ronda, por las malas condiciones de ésta.

El ministro de Gracia y Justicia presentó varios expedientes, entre ellos uno indultando á un reo de cadena perpétua por haber cumplido los treinta años reglamentarios y otro para la adquisición de un retrato del rey con destino al Tribunal Supremo.

El señor Bosada dió cuenta de la recaudación del mes, que arrojó un aumento de 7 millones 165.015 pesetas.

Acordóse pedir un crédito á las Cortes para pagar las atenciones de los regimientos suizos extinguidos por la capitulación del 2 de Agosto de 1804.

Se acordó que desde 1.º de Enero rija el registro fiscal de la riqueza urbana en Madrid, que hace descender el tipo de la contribución á 7'25 pesetas.

Actualmente es de 21 pesetas.

Aprobóse un proyecto constituyendo una Junta compuesta de oficiales de Aduanas y de administración de Hacienda, para la formación en el plazo de un trimestre del Código de Hacienda.

También se aprobó otro sobre incautación de bienes de los Institutos.

Dió cuenta el Sr. Basada del proyecto de abanderamiento de buques, cuyo examen se suspendió hasta que regrese el Sr. Cobian.

Aprobáronse los proyectos de ley sobre depósitos francos y franquicias para los hierros viejos y las esponjas pescadas por súbditos españoles.

Acordóse activar cuanto sea posible las obras para llevar por las galerías del Canal de Isabel II los hilos telefónicos, único medio de prevenir los accidentes por contactos de los cables.

Acordóse que los Sres. Aliz y Gasset estudien el medio de que desaparezcan de la Puerta del Sol los hilos telefónicos.

Tratóse de las deficiencias de los ferrocarriles, especialmente de los del Norte.

Acordóse obligar á las Empresas á que adquieran material móvil, para que el servicio se haga con regularidad.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Dfa 2	Dfa 3
Interior	77'45	77'45
Amortizable 5 por 100	97'25	97'30
Banco de España	475'00	475'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	439'50	439'50
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	101'80	101'80
Idem	100'30	100'25
CAMBIOS		
París, vista	83'80	83'80
Londres, vista	83'70	83'70
BOLETA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	127'27	127'27
PALMA		

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Francisco de Asís.
Idem de mañana.—Palacio, Plácido y Victorino.
Corte de María para hoy.—Nuestra Señora del Portal en Santa María.

Cultos

Parroquia de San Jorge.—El Santo Rosario que al anochecer viene rezándose todo el año por fundación en el altar del Carmen de dicha iglesia, y con salvacantada los sábados, se rezará durante el mes de Octubre, lectura espiritual y reserva para cumplir así lo dispuesto acerca de esta devoción por Su Santidad León XIII, de feliz memoria, y ganar las indulgencias concedidas á los que practiquen tan santo ejercicio.
El domingo, día 11, comienza en la misma parroquia el catecismo de niñas.

Solemne novenario que la «Pía Asociación de Jóvenes Teresianas» conmemorativa establecida en dicha iglesia consagra á su excelsa Madre y Patrona Santa Teresa de Jesús. Todos los días desde el miércoles 7, en que empiezan estos cultos, y á la hora de siete y media (oficial) habrá misa en el altar portátil, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se leerá la novena. Por la tarde á las seis y media el ejercicio solemne, con exposición de S. D. M., estación, rosario, salve cantada, sermón, novena, gozos cantados y reserva, terminando con un himno á la Seráfica Doctora.
Los sermones están á cargo del M. R. P. Quintán de Jesús, carmelita descalzo de la residencia de Valladolid.

A la terminación del ejercicio de la noche se impondrá el escapulario del Carmen y la medalla teresiana, á quien lo solicite.
Los que tengan la devoción de sufragar algún manifiesto de la novena se servirán indicarlo con dos días de antelación en la sacristía.

Capilla del Hospicio.—El próximo domingo por ser el primero del mes, celebrará la Asociación de la Santa Argenta del Salvador el ejercicio acostumbrado.
Misa de comunión á las seis, y el vespertino á las cuatro con S. D. M. expuesto.

Parroquia de San Nicolás.—Durante el mes de Octubre, consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, todos los días al toque de oraciones se exponerá S. D. M. se rezará una parte del rosario, reserva y bendición con el Sacramento.

El Papa León XIII, de feliz recordación, conoede á todos cuantos asistieren en los días señalados á la pública recitación del Rosario y oraren por la intención de Su Santidad, así como á los que legítimamente impedidos hicieran lo mismo privadamente, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas por cada vez. Más á los que durante el tiempo referido hicieron otro diez años, á menos, y públicamente en los templos ya privadamente si estuvieren legítimamente impedidos, recibiendo los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, les concede una indulgencia plenaria. Esta misma plenísima indulgencia y remisión de penas otorga de igual modo á los que recibieren los dichos Sacramentos y orasen por la intención de Su Santidad en alguna iglesia, ya sea en el mismo día de la solemnidad del Rosario, ya en cualquiera de su octava.

V. O. T. de San Francisco.—Solemne novena en honor de N. P. el Serafín de Asís.—El 3 del próximo Octubre empezarán los santos ejercicios; por la mañana se dirá la misa á las seis y media, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se dirá la novena, y por la tarde empezará á las seis, todos los días, menos el 4 y el 11 que empezarán á las cinco (hora local). Habrá plática ó lectura.

Los expuestos se ofrezcan por intención de las personas que los soliciten.

El 11 se celebrará la fiesta principal, con S. D. M. expuesto, todo el día y sermón del Santo, á las once, y por la tarde la despedida.

La O. T. dominicana coopera á esta solemnidad.

Parroquia de Santiago.—El día 7 del corriente dará principio á las seis y media, hora oficial, en esta iglesia á la novena de la Inefable Santa Teresa de Jesús con exposición solemne del Santísimo Sacramento, estación cantada, rosario, novena, plática ó lectura espiritual, gozos y reserva.

Se recomienda la asistencia de los fieles á dichos actos por los que están concedidas muchas indulgencias.

Movimiento de población

Día 3.—Nacimientos: Elena Rodríguez, José María López, Matías, M. de los Angeles Juncos Puga y Antonia Ruibal Vázquez.
Defunciones: Fernando Rodríguez Méndez, 3 años y medio (bronco-aumonía), y Francisco Fuentes González, 8 años (pleuritis).

Matrimonios: Francisco Hilario Mosquera con Mercedes Fernández Ponte y José Antonio Souto Rega con Manuela Fernández.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Coruña, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diaria; de Coruña, 10 1/2 de la mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, sale á las 7,40, los domingos, y 1 y 16 de cada mes; mixto, 8'25, diario; otro tren tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 19'8; mercancías, 1'60.
Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 18'21; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58, los días citados; mercancías, 22'20.
Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

Material de dibujo.—La casa Lombardero, Real, 6, vende los artículos de dibujo baráttimos. Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes pueden comprar calidades y precios con los artículos de otras casas.

Lápices Conté legítimo todos los números, 0'20. Cajas con 12 chinchas, á 0'10.
Añila lápices, á 0'05.

LOMBARDERO.—Real, 6



Se vacuna directamente de la ternera los días 5, 6 y 7, de once á doce.

Para los pobres, de doce á una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

Hamburg-Amerika Linie
Para el Havre y Hamburgo saldrá de este puerto el magnífico vapor

PRINZ ADALBERT

el 20 de Octubre.
Admite pasaje de 1.ª y 2.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York, con billete directo á transbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía.

Dará más informes el agente general de la Compañía D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Aviso á los emigrantes

que van para Santiago de Cuba

La Compañía The Spanish-American Iron Company, dueña de las minas de Daiquiri, en Santiago de Cuba, á los emigrantes que van para Cuba, hace saber:

Que á consecuencia de no poder admitir por lo presente más braceros en sus trabajos, ha ordenado en Abril próximo pasado á sus agentes en España no le mandasen más trabajadores.

A pesar de esta orden, esta Compañía ha notado que algunos agentes continúan embarcando y sorprendiendo braceros ofreciéndoles trabajo en estas minas. Por esta razón, y con el fin de que los emigrantes no sean engañados por tales agentes, tenemos el gusto de advertirles que en la actualidad ni admitimos trabajadores ni tenemos relación alguna con esos agentes.

The Spanish-American Iron Company

Liquidación

ESTABLECIMIENTO LA VICTORIA

CANTÓN PEQUEÑO, 14

Un tostador para café, de 20 kilos, con sus accesorios; un carretillo de mano, tres polines para bocoyes, una báscula grande, dos al mostrador, un molino grande para café, dos idem pequeños, varios garrafones, una mesa escritorio, cuatro sillas, una prensa de copiar con su mesa, sacos vacíos, botellas vacías.

Academia Mercantil

Director, DON JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ

PROFESOR PERITO MERCANTIL

FEIJOO, 9

Queda abierta durante el mes de Octubre la matrícula de las siguientes enseñanzas:

Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio.
Carrera de Comercio en sus tres grados, Preparatorio, Elemental y Superior.

Clases prácticas de Teneduría, Cálculos mercantiles, Mecanografía y Taquígrafa.
Clases teórico-prácticas de Idiomas por el método alemán Alge.
Clases especiales de Cultura general, Comercio é Idiomas para Señoritas.

Se admiten alumnos internatos.
Se facilitan reglamentos.

GABINETE QUIRURGICO DEL MEDICO

García Fernández

Riego de Agua, 34-1.º

Consulta de 8 á 10, de 12 á 2 y de 5 á 6

Vacunación diaria

ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimiento: corrientes y atrasados.—Luis L. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBOREDO Y C.ª.—Cemento—Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Servicio Subex.—La Coruña.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales R selló.—Caja dos reales.
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Peluquería de Espin

En esta antigua y acreditada casa se confeccionan toda clase de postizos para señoras y caballeros, y en especialidad pelucas para señoras.

Cantón Grande, números 3 y 4

LOS RICOS BOMBONES sin rival

CHOCOLAT SUCHARD

EL MEJOR CACAO EN POLVO para taza

Acaban de llegar al depósito exclusivo

Confitería Casa Pellotier Pastelería

90, Real, 90

Casa única que los recibe directos de fábrica y especial para bombones extranjeros y los más electos.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.
CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, cruceños, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.
Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y cruceños por deteriorados que estén.
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE

CANTÓN GRANDE, 13

<

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA

BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos...

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

A PESETAS 2'50 SEMANALES GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Enseñanza gratis á domicilio Carretes de algodón á 25 céntimos...

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 19 de Septiembre saldrá de Santander...

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona...

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona...

LÍNEA DE FILIPINAS El día 29 de Agosto saldrá de Liverpool...

LÍNEA DE PANAY El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona...

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona...

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes...

PIANOS

nacionales y extranjeros con mecanismo perfeccionado, lo mejor y más moderno que hoy se construye.

Se hallan de venta en el Almacén de música é instrumentos de

MANUEL MIGUEL Y CIA Real 63.—CORUÑA.—Real 63

La Catalana COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES...

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles...

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C. LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA TALLERES DE FOTOGRAFADO...

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 81.—Coruña

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos...

Docto. Morales, Carretas, 39, Madrid En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Robey y C. A

de LINCOLN (Inglaterra) Constructores de Máquinas y calderas de vapor...

REPRESENTANTE OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao.

TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuellos de fragua...

Pidanse presupuestos. OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban 10. GIJÓN—Apartado 146. BILBAO Para más detalles, Alejandro San Martín.—CORUÑA

MAGNESIA DE BISHOP

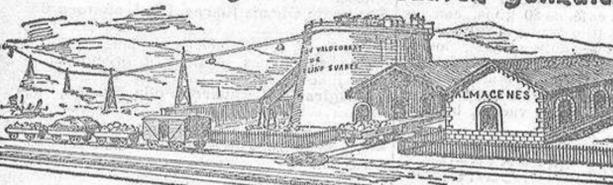
El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad...

Do venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP

Papel viejo se vende en esta administración.

CALERAS DE VALDEORRAS de Marcelino Suárez González



CAL VIVA EN TODOS TIEMPOS

Gran batería de hornos de calcinación continua con vía a su pie y servicio de transporte aéreo á sus canteras

Producción anual 15.000 toneladas Cal viva blanca y muy gras para enlucidos...

NOTAS: Se sirven los pedidos á las veinticuatro horas de su recibo.

Marcelino Suárez González. Barco de Valdeorras

CASAS DE NEGOCIOS Y DEPÓSITOS de estos productos, cementos y toda clase de materiales de construcción...

¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST N.º 10

HUEVO MODELO REFORMADO—SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

SUCURSALES EN ESPAÑA: Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2

Bilbao: Ledesma, 1. Sevilla: Sierpes, 93. Zaragoza: D. Joine, 1, 37.

Valencia: Zurradores, 10 y 12. En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BERRA Y CIA

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA Pianos á 900 pesetas. Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estala, (antiguo Bernareggi). Pianos Ortiz y Cussó.

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Papel del Estado y valores públicos

Real, 6 PAPELERIA LOMBARDEIRO

Se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de folioación de todas clases.

Grandes novedades en artículos para regalo.

Globos y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.

PAPELERIA LOMBARDEIRO Real, 6

Interesante Se vende una preciosa máquina para aserrar maderas.

Darán razón en Juana de Vega 23, ó D. Alejandro San Martín.

TARJETAS DE VISITA DESDE 150 PESETAS

Lino Pérez REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Imenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos...

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

OBRAS Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia...

Obras de Zola y de Ponson du Terrail. La ola Maupassant; La muerte de los dioses...

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad...

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes...

Cuentos para niños, desde cinco céntimos. LINO PÉREZ

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43 Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Empresade navegacion á vapor La Bólica SEVILLA

antes M. Sanz y compañía Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene esta oleada salidas...

EXTRACTO DE CARNE Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Peol más potente de los tónicos...

Servizio Italo Spagnuolo NAVIGAZIONI A VAPORE

Servicio rápido entre España é Italia Salidas quincenales

Para Génova, Liorna, y Nápoles saldrá de este puerto el 20 de Octubre...

ALEMAGNA Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires...

WITTEKIND el 16 de Octubre ERLANGEN el 30

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros...

Los adelantos de la ciencia han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos...

los adelantos de la ciencia han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos...

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile...

Consultas médicas en casa del inventor, D. Utación, 435, Barcelona...

CARNICERO Ostras frescas del Pasaje ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Davos y H.ºs

Riogo de Agua, 54 Juana de Vega, 3 Teléfonos, 46 y 58

Gabinete electro-terápico en la Coruña

Calle de Juana de Vega, 23 Este centro dirigido por médicos especialistas está dedicado á la curación de enfermedades crónicas...

Reconocimiento por los rayos X y consulta á precio reducido.